del mes de Junio de mil Quiz.tos ochenta y cinco años 105

Señores Don Juan Jerónimo Fiz de Ybarra Cav.o de la Orden de
Santiago Cayetano Yguiaza Fod.r Juanzia mad.r Herval.a y Ber
nardo Q.e Hig.a de Marcos talon y Marcos de Huyma.r Olaonia
Marín y Hig.o Yguaziz mad.r enpreguidos, de Diego de Ruda
y Balthazar nuebo avazinados, Fr. Pedro Marín de Angoro
Prov.r Indio Dnual, Fr. Lorenzo Padilla talon, Joseph
Marín de Padilla y Dn. Juan Guardola y Ruda Vez.o Conze
jo Juriza y Vecom.to de esta dha Ld.a estando Junta en
su Ayuntam.to Conforme a uso y Costumbre p.a tratar y Confe
rir los Cosas tocantes y pertenec.te al Gobierno de ambas Hig.as
y Utilidad de esta Republica y los quales.te p.a hazer la Eleccion
de Oficios q. acostumbra hazer esta dha Ld.a en nuestro dia
acordaron y dixeron lo siguiente

Ofic.s de la Ind. Qui estadonoble

La Villa de Dn. Antonio y Conformidad dijo que nombra
ba y nombro por alcalde de la Santa Hermd. en el estado
de los hijosdalgo para el tiempo de Un año q. toma juramento en
dha y cumplida en el q. Eleccion Jur.te el año de mil Quiz.tos
y ochenta y nueve en atencion a su notoria nobleza a Dn. Ma
thias Balthazar Carreño y Martin Vazquez hijo de Dn.

Veintemo

Ofic.s Dnual

La Villa de Dn. Antonio y Conformidad dijo que por Ofic.
de la hermd. en el estado llano, y pardo tiempo de Un año
a Thomas Pinto Bacada hijo de Diego

Mayordomo de Propios en el estado noble

La Villa de Dn. Antonio y Conformidad dijo que nom
braba y Dio por el Oficio de los Propios de esta dha Ld.a por el tiempo
de Un año en el estado noble a Dn. Joseph Bermudez